

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 033-PLE-CNE-2018

Por disposición de la licenciada Nubia Magdala Villacís Carreño, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador –Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 12 de junio de 2018, a las 11H45**, en la Sala de Sesiones de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, ubicado en la calle Azuay 509 entre Sucre y Convención de 1884, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 6 de junio de 2018;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRE-2018-0252-M de 1 de junio de 2018, y memorando Nro. CNE-DNRE-2018-0265-M de 8 de junio de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y del Director Nacional de Registro Electoral; y, **resolución** respecto de la creación y actualización zonas electorales;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre la petición de entrega de formulario de recolección de firmas para revocatoria de mandato, presentado por el señor Carlos Humberto Romero Mera, en contra del señor Jorge Humberto Domínguez López, Alcalde del cantón Quevedo;

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la actualización del Cronograma Electoral para las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales;
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de la entrega del Fondo Partidario Permanente 2018, a favor del Partido Social Cristiano, Listas 6, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2018-0609-M de 8 de junio de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política (E);
- 6° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRE-2018-0256-M de 5 de junio de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y del Director Nacional de Registro Electoral; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega del registro electoral de la parroquia de Alshi 9 de Octubre, del cantón Morona, de la provincia de Morona Santiago, solicitada por el Presidente del GAD parroquial de Alshi 9 de Octubre;
- 7° **Conocimiento** del informe No. 069-DNOP-CNE-2018 de 5 de junio de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política (E) y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2018-0606-M de 7 de junio de 2018; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave del solicitante de reconocimiento del Movimiento Acuerdo Democrático Nacional, ADN, con ámbito de acción nacional;
- 8° **Conocimiento** del informe No. 070-DNOP-CNE-2018 de 6 de junio de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política (E) y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2018-0605-M de 7 de junio de 2018; y, **resolución** respecto del proceso de inscripción en el registro nacional



*República del Ecuador*  
*Consejo Nacional Electoral*

permanente de organizaciones políticas, solicitado por organizaciones políticas con ámbito de acción nacional, que obtuvieron la clave de ingreso al sistema informático que genera las fichas de afiliación y formularios de adhesión para la recolección de firmas; y,

- 9° Conocimiento y resolución** respecto del Plan Operativo, Cronograma, Presupuesto, Disposiciones Generales, Matriz de Riesgos y Contingencias y Convocatoria, para las elecciones de Vocales de la Junta Parroquial Rural de Nankáis, del cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa

**SECRETARIO GENERAL**

